Asunción, 18 de octubre de 2012.-

Señores
Participantes de la Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013
"ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION - SAN LORENZO"
Presente

El Departamento de Contrataciones Publicas dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Medicas **comunica la Aclaración N° 1.-**

1- **Consulta:** *Medicamentos de los ítems: 29 - 30 - Carboplatino inyectable. ambos dice: Carboplatino, pero no Aclara de cuantos miligramos son, puesto que existen de 50, 150 y 450mg.*

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

2- *Con relación a la planilla de precios presentada ¿Se puede presentar solo con los ítems que cada empresa cotiza?*

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

3- **Consulta:** *En cuanto a la concentración solicitada en el ítem 78 Fluorouracilo inyectable ¿No debería ser 500 mg, teniendo en cuenta que la presentación de 50 mg no existe? ¿La cantidad solicitada seria ofertada en ampollas o en cajas?*

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

4- **Consulta:** *En el ítem 103 Ketorolac Inyectable 30 mg 2 ml ¿No debería ser Ketorolac Inyectable 60 mg?*

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

5- **Consulta:** *En la CGC 14.5 – Se establece el interés por el atraso en los pagos pero no especifica el periodo de tiempo que va a ser tomado para el calculo. Se solicita a la convocante establezca si el periodo que será considerado es mensual?*

Respuesta: *Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

6- **Consulta:** *Item 102 – IRINOTECAN AMPOLLA – En la columna de descripción dice: Irinotecan ampolla de 20 mg. ¿Podemos presentarnos con nuestro producto "Irinotecan ampolla de 40 mg?*

Respuesta: *Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

7- **Consulta:** *Item 124 – OXALIPLATINO INYECTABLE – En la columna de descripción dice: Oxaliplatino solución inyectable 100 mg. ¿Podemos presentarnos con nuestro producto "Oxaliplatino solución inyectable 50 mg?*

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

52	51191601-003	Dextrosa isotonica - Solucion parenteral	solución parenteral (suero glucosado 5% de material atoxico y transparente, escala que permita medir en forma adecuada la cantidad administrada	bolsa flexible o semirigida de plastico como minimo de 1000 ml
53	51191601-001	Dextrosa hipertonica - solucion parenteral	solucion inyectable 50% de material atoxico y transparente, escala que permita medir en forma adecuada la cantidad administrada	envase plastico como minimo de 500 ml
139	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	solucion inyectable 0,9%. de material atoxico y transparente, escala que permita medir en forma adecuada la cantidad administrada	frasco al 0.9% como minimo de 100 ml
140	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	solucion inyectable 0,9%. de material atoxico y transparente, escala que permita medir en forma adecuada la cantidad administrada	bolsa flexible o semirigida de plastico como minimo de 250 ml
141	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	solucion inyectable 0,9%. de material atoxico y transparente, escala que permita medir en forma adecuada la cantidad administrada	bolsa flexible o semirigida de plastico como minimo de 500 ml
143	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	solucion inyectable 0,9%. de material atoxico y transparente, escala que permita medir en forma adecuada la cantidad administrada	bolsa flexible o semirigida de plastico como minimo de 1000 ml
151	51191604-001	Suero Ringer Lactato - Solución	solucion inyectable na 130 meq/l; k 4 meq/l; ca 3 meq/l ; cl 109 meq/l; lactato 28 meq/l. de	bolsa flexible o semirigida de plastico como

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162

			material atoxico y transpa rente, escala que permita medir en forma adecuada la cantidad administrada	minimo de 1000 ml
152	51191604-001	Suero Ringer Lactato - Solución	solucion inyectable na 130 meq/l; k 4 meq/l; ca 3 meq/l ; cl 109 meq/l; lactato 28 meq/l. de material atoxico y transpa rente, escala que permita medir en forma adecuada la cantidad administrada	bolsa flexible o semirigida de plastico como minimo de 500 ml

Considerando la Ley N° 4659 de fecha 30 de julio de 2012, que IMPLEMENTA PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y MECANISMOS DE PREVENCION DE RIESGOS PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y PACIENTES, que en su art. 4° establece las condiciones que debe reunir las soluciones parenterales, que textualmente dice: En fluido terapia intravenosa, los envases deberán asegurar la estabilidad del fluido suministrado durante la recepción del paciente en su tratamiento mediante sistemas cerrados de infusión.

Atento a que las presentaciones oscilan entre frasco envase plástico, frasco, bolsa flexible o semirigida de plástico, consignándose también como requisito en la mayoría de ellos: ***"de material atoxico",*** *solicitamos se unifique la presentación de dichos ítems, dejándolo establecido* ***"ENVASE LIBRE DE LATEX Y PVC CON SISTEMA CERRADO".***

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

9- ***Consulta:*** *Hemos notado en la descripción del Catéter Epicutaneo cava, que han agregado accesorios, (que no hacen a la cantidad del producto, ya que la calidad la determina el material del catéter), lo cual dirige el producto solicitado a un solo proveedor, en contravención a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. A continuación transcribimos dicha descripción:*

Item	Codigo del catalogo (Descripción del codigo de catalogo nivel 5)	Droga, reactivo y/o material medico (Nombre Genérico) (Descripción del bien)	Caracteristica	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad Total
MATERIALES DESCARTABLES						
297	42221501-001	Cateter epicutaneo	cateter epicutaneo (neonatal 2 fr, de silicona 100% con 1 diametro de	uni	envase esteril individual	600

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

			0, 3 x 0,6 mm, con longitud de 30 cm, se presenta en un kit: 1 cateter fr2 100% de silicona, 1 cinta metrica, 1 pinza esteril, 1 laso hemostatico de silicona,1 aposito transparente esteril. libre de latex, pvc y poliuretaneo)			

Por lo expuesto solicitamos la modificación de la descripción, para que la FCM/CMI, pueda acceder a la mayor cantidad de ofertas, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, por lo que sugerimos la siguiente descripción;

Item	Codigo del catalogo (Descripción del codigo de catalogo nivel 5)	Droga, reactivo y/o material medico (Nombre Genérico) (Descripción del bien)	Caracteristica	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad Total
MATERIALES DESCARTABLES – HOSPITAL DE CLINICAS – SAN LORENZO – ADJUDICACION – POR ITEMS						
297	42221501-001	Cateter epicutaneo	cateter epicutaneo (neonatal 2 fr, de silicona 100% con un diametro de 0, 3 x 0,6 mm, con longitud de 30 cm, se presenta en un kit: 1 (un) cateter fr2 100% de silicona, 1 (un) cinta metrica, 1 (un) Introductor	uni	envase esteril individual	600

Los accesorios indicados en la descripción sugerida son los absolutamente necesarios para una correcta instalación del catéter, por lo tanto, los oferentes que disponen de dicho material cuentan con los mismos.

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

10- ***Consulta:*** *Ítem N° 288 Campo adhesivo quirúrgico estéril, cual seria la medida solicitada? Favor Aclarar.*

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

11- Consulta: *Ítem N° 331 Cateter Intravenoso para Vía Central pediátrico de 3 lumen 5 Fr., se podría ofertar de 3 lumen y 5,5 Fr.?*

***Respuesta**: Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

12- Consulta: *Ítem N° 397 Hilo para sutura Poliamida N° 2/0 con aguja ps, a que se refiere la sigla ps, Favor indicar claramente el tipo de aguja y la longitud de la misma.*

***Respuesta:** Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

13- Consulta: *Ítem N° 398 Hilo para sutura Poliamida N° 3/0 con aguja ps, a que se refiere la sigla ps, Favor indicar claramente el tipo de aguja y la longitud de la misma.*

***Respuesta:** Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

14- Consulta: *Ítem N° 426 Mascara de CPAP con circuito, se refiere a la mascara para tratamiento de la apnea de sueño de silicona nasal o oronasal? Con arnes de sujeción? Y el Circuito se refiere a la tubuladura corrugada que conecta el equipo con la mascara? Favor Aclarar.*

***Respuesta:** Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

15- Consulta: *Ítem 426 – Mascara de CPAC, máscara para CPAC con circuito, en el ,mismo no refiere la medida o calibre correspondiente, ya que se trata de un insumo que se presenta en las medidas Fr: 08 (menos de 1000 gramos), Fr: 10 (de 1000 a 1500 gramos), Fr. 12 (de 1500 a 2000 gramos), y Fr: 15 (mas de 2000 gramos) si la misma puede ser aclarada para proceder a la oferta del mismo.*

***Respuesta:** Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

16- Consulta: *Ítem 426 – Mascara de CPAC con circuito*
Se podrá cotizar 10 mascaras oronasal, 10 mascaras total facel, 10 kit. Con prong nasales y circuitos adaptables a los equipos de ventilación.

***Respuesta:** Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

17- Consulta: *Ítem N° 435 Papel para Electrocardiograma en rollo para equipo ECG Esaote, el papel debe ser en rollo o pliegue (en Z) además cual es la medida exacta. Favor Aclarar.*

***Respuesta:** Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

18- Consulta: *Sección VII – Anexos Documentos que componen la Oferta, c) Documentos Legales, Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para Importadores y Distribuidores de los bienes ofrecidos, solicitamos tenga validez en reemplazo de dicho modelo de Autorización la presentación de las Cartas de Representación/ Distribución legalizadas e inscriptas en el Registro Público de comercio de los bienes ofrecidos. Favor confirmar.*

***Respuesta:** Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

19- Consulta: *Sección VII – Anexos Documentos que componen la oferta, c) Documentos Legales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante, solicitamos que dicha Declaración Jurada sea otorgada y firmada por el Representante/Importador (Oferente). Debido a que el responsable frente a la Convocante es el Oferente, además de que dicha Declaración Jurada siempre fue otorgada por el Oferente en licitaciones anteriores realizadas por la Facultad de Ciencias Médicas.*

i) Sección VII Anexos Documentos que componen la Oferta, h) Documentos que demuestren que el Oferente esta calificado para ejecutar el contrato en caso de que su oferta sea aceptada, de conformidad con la Cláusula 18 de las IAO, el 4to. Punto dice: Contrato, Orden de Compra y/o Acta de recepción de los productos ofertados equivalentes a un 40% de las Oferta presentada, solicitamos la anulación de dicho punto debido a que se superpone ya con el punto b) Experiencia y Capacidad Técnica de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación donde se detalla claramente que el porcentaje a cubrir es del 30% del monto total ofertado con Contratos, Facturas, Actas de Recepción de Bienes y Servicios similares objeto del llamado.

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

20- Consulta: *Con respecto al ítem N° 54 – Diclofenaco sodico sol. Iny x 25 mg, quisiera consultar si es correcto el mg, o si se trata de diclofenaco sodico Iny x 75 mg.*

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

21- Consulta: *Presentación de muestras de productos ofertados.*
En caso de ofertarse en varios ítems igual marca, calidad y origen de insumos hospitalarios pero de diferentes medidas, será suficiente la presentación de la muestra de uno de ellos, acompañada de una declaración jurada en la que el oferente se comprometa, en caso de ser adjudicado, a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el ítem correspondiente.

Respuesta: *Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

22- Consulta: *Ítem 331 – Cateter intravenosa para vía central pediátrico.*
Se podrá ofertar cateter vía central 3 lumen, 5 a 5.5 Fr. Pediátrico?.

Respuesta: *Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

23- Consulta: *Ítem 455 – Set descartable para bomba de infusión parenteral y droga fotosensible.*
En este ítem se solicita set de bombas volumetricas para alimentación parenteral con equipos en comodato, favor aclarar las cantidades de equipos en comodato requeridos para este ítem, atendiendo que en el Pliego de Bases y Condiciones no especifica la cantidad requerida por la convocante.

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

24- Consulta: *Ítem 456 – Set para alimentación enteral.*
En este ítem se solicita set de bomba volumétricas para alimentación enteral con equipos en comodato, favor aclarar las cantidades de equipos en comodato requeridos para este ítem, atendiendo que en el Pliego de Bases y Condiciones no especifica la cantidad requerida por la convocante.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

25- *Consulta:* *Ítem 457 – Set para alimentación parenteral.*
En este ítem se solicita set de bombas volumétricas para alimentación parenteral con equipos en comodato, favor aclarar las cantidades de equipos en comodato requeridos para este ítem, atendiendo que en el Pliego de Bases y Condiciones no especifica la cantidad requerida por la convocante.

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

26- *Consulta:* *En los ítems 94 – Insulina Cristalina Inyectable 100 UL/ml y el Ítem 95 Insulina NPH Inyectable 100 UI/ml, se podrían ofertar frascos ampollas de 5 ml?*

Respuesta: *Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

27- *Consulta:* *Ítem 413 – Jeringa desechable con aguja.*
Se podrá ofertar a la convocante el producto solicitado originalmente haciendo entrega al solo efecto de su evaluación muestra de "Jeringa de 5 ml c/ aguja desmontable de 22G x 1 ½ a rosca embolo goma siliconado, descartable, libre de pirogenos, extremo distal de goma, graduado cada 0.5 ml"

Respuesta: *Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

28- *Consulta:* *Ítem 415 – Jeringa desechable con aguja.*
Se podrá ofertar jeringa de 10 ml c/ aguja de 21 x 1 ½ pico sin rosca
En caso de no aceptar la convocante la propuesta hecha, se podrá ofertar a la convocante el producto solicitado originalmente, haciendo entrega al solo efecto de su evaluación muestra de "Jeringa de 10 ml c/ aguja desmontable de 21G x 1 ½ a rosca embolo goma siliconado, descartable, libre de pirogenos, extremo distal de goma, graduado cada 0.5 ml"

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

29- *Consulta:* *Ítem 291 – 292 – 293 – Cánula de Traqueotomía*
Las cánulas de traqueotomía deberán contar con sujetador para traqueotomía y cánula interna de reemplazo?

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

30- *Consulta:* *Ítem 294 – Cateter de Termodilucion*
El tamaño del cateter de Termodilucion debe ser de 7 fr.? Y Solicitamos ampliar el introductor a 8 fr para dar mayor participación a los oferentes.

Respuesta: *Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

31- *Consulta:* *Ítem 444– Regulador de flujo graduado*
El regulador de flujo debe contar con sistema de bajada para suero.

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162

32- Consulta: *Ítem 249 – Se puede cotizar aposito hidrocoloide en la medida 15 x 15 cm?*

***Respuesta**: Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

33- Consulta: *Ítem 251 – A fin de permitir la mayor participación de oferentes podría ampliarse la medida solicitada de 10 x 12 cm, a +/- 2 cm*
De esta manera la medida solicitada seria:
10 x 12 cm +/- 2 cm

***Respuesta**: Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

34- Consulta: *Ítem 263 – 264 – 265 – 266 – Bolsa para colostomía*
En estos ítems se aceptara la oferta de bolsas de colostomía que utilice gel adhesivo hidrocoloide, tal como se solicita en el ítem 267 de este mismo llamado? El gel hidrocoloide no tiene efectos adversos, es inocuo y tiene mejores resultados para el paciente en su tratamiento

***Respuesta**: Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

35- Consulta: *Items – 302 – 303 – 304 – 305 – 306 -307 – Cateter intravenoso periferico*
El dispositivo de seguridad incorporado, debe ser con sistema pasivo?

***Respuesta:** Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

36- Consulta: *Ítem 360 - El equipo extensor solicitado en este ítem debe tener conexión a rosca y a presión? La longitud solicitada debe ser de 120 mm y no de 120 cm como aparentemente en las EETT del Pliego de Bases y Condiciones?*

***Respuesta:** Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

37- Consulta: *Ítem 361 – El equipo extensor solicitado en este ítem debe tener conexión a rosca y a presión?*

***Respuesta:** Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

38- Consulta: *Ítem 361 – Favor aclarar si lo solicitado corresponde a equipo macro gotero, calibrado a 20 gotas/ml Con cámara de goteo transparente y con filtro de aire antirreflujo y de cebado automático. Con regulador de goteo rotatorio. Con inyección lateral libre de PVC y libre de aguja con conexión a rosca y punta cateter. La longitud debe ser de 180 cm (+/- 10 cm) Fabricado en PVC grado medico, tubería flexible totalmente transparente, estéril y libre de pirogenos.*

***Respuesta**: Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

39- Consulta: *Ítem 444 – El regulador de goteo solicitado debe reunir los requisitos de seguridad dictado por organismos internacionales como los siguientes:*

a) alta resistencia a la presion (hasta 50 kpa mínimo)
b) La exactitud debe ser entre 5 y 10 %
c) Debe tener un filtro de fluidos de 15 micras

***Respuesta:** Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162

40- Consulta: *Ítem 461 – El equipo volutrol microgotero debe tener bureta de 100 a 150 ml?*

Respuesta: *Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

41- Consulta: *Ítem 222 – Lo solicitado es para uso oftalmológico con aguja tipo lanceta?*

Respuesta: *Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

42- Consulta: *Ítem 223 - Lo solicitado es para uso oftalmológico con aguja tipo lanceta?*

Respuesta: *Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

43- Consulta: *Ítem 334 – La composición debe ser 70% cera blanca de abeja y 30% de vaselina?*

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

44- Consulta: *Ítem 368 – Teniendo en cuenta que la gelatina es un derivado del colágeno, solicitamos a la convocante considerar en este ítem la esponja de colágeno absorbente, ya que esta acelera la activación de la hemostasia primaria y secundaria.*

Respuesta: *Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

45- Consulta: *Ítem 370 Film de polietileno para esterilización – Consultamos si lo solicitado son sobres de papel de grado medico y film de grado medico, el cual puede utilizarse para esterilización de oxido o vapor?*

Respuesta: *Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

46- Consulta: *Ítem 371 Film de polietileno para esterilización – Consultamos si lo solicitado son sobres de papel de grado medico y film de grado medico, el cual puede utilizarse para esterilización de oxido o vapor?*

Respuesta: *Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

47- Consulta: *Ítem 372 Film de polietileno para esterilización – Consultamos si lo solicitado son sobres de papel grado medico y film de grado medico, el cual puede utilizarse para esterilización de oxido o vapor?*

Respuesta: *Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

48- Consulta: *Ítem 391 - Solicitamos considerar aguja de ½ circulo en este ítem para dar mayor participación a los oferentes*

Respuesta: *Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

49- Consulta: *Ítem 396 Hilo para sutura poliamida – Lo solicitado es para uso oftalmológico con aguja 3/8 tipo lanceta?*

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

50- Consulta: *Ítem 397 Hilo para sutura poliamida - A que se refiere con el tipo de aguja PS?*

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

51- Consulta: *Ítem 398 Hilo para sutura poliamida - A que se refiere con el tipo de aguja PS?*

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

52- Consulta: *Ítem 399 Hilo Retractor Pueden ampliar la información técnica de lo requerido en este ítems?*

Respuesta: *Su consulta fue respondida en la Adenda N°2*

C.P. LILIAN ELIZABETH SUAREZ MACIEL
Jefa Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162